JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA Carrera 11 Nº 17 – 53 piso 5° Telef: 7430703 / 3103659364

Correspondencia procesos ordinarios: correspondenciajadmtun@cendoj ramajudicial gov.co

Correspondencia acciones constitucionales corresaconjadmtun@cendoj ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 45 DEL 22 DE JUNIO DE 2022

Consulta de Estados Juzgados Administrativos de Tunja-Juzgado Administativo 013 OralESTADO DE FECHA: 22/07/2022

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.
1	15001-33-33-001-2015- 00165-00	JUZGADO 13° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	BRICEYDA ARCE LARROTA	LA NACION - M.E.N F.N.P.S.M.	Ejecutivo	21/07/2022	Auto ordena correr traslado liquidación	RESUELVE: PRIMERO. NEGAR la solicitud de levantamiento de embargo y retención de los dineros solicitada por la Nación Ministerio de Educación Nacional Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magi
2	<u>15001-33-33-006-2017-</u> <u>00043-00</u>	JUZGADO 13° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	MARIA SILVINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO DE BOYACA	Ejecutivo	21/07/2022	Auto requiere	RESUELVE: PRIMERO. REQUERIR al Banco de Bogotá en sus sedes principales de Bogotá y Tunja, para que dentro del término de diez 10 días siguientes informen la naturaleza, clase y origen de los recurso
3	<u>15001-33-33-013-2019-</u> <u>00191-00</u>	JUZGADO 13° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	IRMAN ORLANDO GRISALES VELANDIA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES, NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL-	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	21/07/2022	Auto requiere	PRIMERO: REQUERIR POR ÚLTIMA VEZ a la Nación Ministerio de Defensa Ejercito Nacional Área de talento Humano y al Brigadier General Fredy Marlon Coy Villamil, en su calidad de Comandante del Comand

		1		I	1	T	
			MUNICIPIO DE JENESANO , MUNICIPIO DE BOYACA- BOYACA, MUNICIPIO DE TIBANA, MUNICIPIO DE CIENEGA - BOYACA,				
			MUNICIPIO DE TURMEQUE, MUNICIPIO DE NUEVO COLON, MUNICIPIO DE VENTAQUEMADA, MUNICIPIO DE VIRACACHA, MUNICIPIO DE UMBITA,				RESUELVE: PRIMERO. ADMITIR las demandas de reconvención
			CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR- CORPOCHIVOR, JOSUÉ ELIECER				presentadas por los municipios de Turmequé, Ventaquemada, Jenesano y Viracachá em contra
15001-33-33-013-2021- 4 00074-00	JUZGADO 13° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	MUNICIPIO DE RAMIRIQUI BOYACA-	ANGARITA MATEUS, SOCIEDAD KOENCO LIMITADA	ACCION CONTRACTUAL	21/07/2022	Auto admite demanda reconvención	del municipio de Ramiriquí, conforme a lo expuesto en
15001-33-33-013-2021- 5 00092-00	JUZGADO 13° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	YESID FIGUEROA GARCIA	MUNICIPIO DE TUNJA, MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL, VEOLIA AGUAS DE TUNJA	ACCIONES POPULARES	21/07/2022	Auto amplía término probatorio	prorroga término probatorio .  Documento firmado electrónicamente por:ANGELA DANIELA SÁNCHEZ MONTAÑA fecha firma:Jul 21 2022 10:51AM
15001-33-33-013-2021- 6 00145-00	JUZGADO 13° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA	JORGE ANTONIO MORALES PEREZ, MERY PATRICIA CAMPUZANO PACHECO, MIGUEL ARTURO RODRIGUEZ MONROY	ACCION DE REPETICION	21/07/2022	Auto concede término	RESUELVE: PRIMERO. CONCEDER a la entidad demandante tres 3 días para dar cumplimiento pleno al auto del 29 de abril de 2022 so pena del rechazo de la demanda, conforme las consideraciones Document
15001-33-33-013-2022- 7 00003-00	JUZGADO 13° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	YESID FIGUEROA GARCIA	MUNICIPIO DE TUNJA, POLICIA NACIONAL- POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	ACCIONES POPULARES	21/07/2022	Auto fija fecha audiencia	fija fecha de audiencia pacto de cumplimiento . Documento firmado electrónicamente por:ANGELA DANIELA SÁNCHEZ MONTAÑA fecha firma:Jul 21 2022 1:39PM
15001-33-33-013-2022- 8 00081-00	JUZGADO 13º ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	CARLOS EDUYN CICUAMIA AYALA	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	21/07/2022	Auto inadmite demanda	RESUELVE: PRIMERO. INADMITIR la demanda presentada por el ciudadano Carlos Eduyn Cicuamia Ayala contra la Nación Ministerio de Defensa Ejército Nacional, conforme a lo expuesto en la parte motiva
SECRETARIA		I I I I I I I I I I I I I I I I I I I				The magnitude definition	